

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION MONETARIA, FIJACION DE UN NUEVO VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA " JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A. "-

Se comunica al público que la Compañía " JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A. ", realizó la conversión monetaria de su capital, fijó un nuevo valor nominal de las acciones y reformó su Estatuto, por escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca, el 28 de Diciembre del año 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-C-DIC- 026 de 09 ENE. 2001

El **capital suscrito** de la Compañía es el de CUATROCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en 440.000 acciones ordinarias del valor de UN DOLAR cada una.

Cuenca, a 09 ENE. 2001

*Verónica Vázquez*

Dña. Verónica Vázquez L.,  
SECRETARIA ABOGADA

Certifico: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario EL TIEMPO que se edita en esta ciudad el día 11 de Enero del presente año, Cuenca, 12 de Enero del 2001.

*Verónica Vázquez*

Dra. Verónica Vázquez López  
SECRETARIA ABOGADA